El Barato Argentino
— DE —
MANUEL M. SOSA Y Cia.
Su nuevo local: Libertad Nº. 238 al 248, entre Alvarado y Entre-Rios
GRAN SURTIDO EN ARTICULOS DE
TIENDA, MERCERIA y ALMACEN

EL CIVICO

El Barato Argentino
— DE —
MANUEL M. SOSA Y Cia.
Su nuevo local: Libertad Nº. 238 al 248, entre Alvarado y Entre-Rios
GRAN SURTIDO EN ARTICULOS DE
TIENDA, MERCERIA y ALMACEN

DIARIO DE LA TARDE--SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable | SALTA, Sábado 21 de Enero de 1899 | Año VIII—Número 2018

EL C 1165

Telegramas

AGENCIA LA AURORA

Servicio especial para EL CÍVICO

Buenos Aires, Enero 21 de 1899.

Fechado á las 11 a. m.
Recibido á la 1 p. m.

EL ARREGLO DE LA CUESTION ANDINA

Quejas de los tenedores de títulos

PARTIDA DEL GRAL. ROCA

LA COMITIVA PRESIDENCIAL

VIAJE DEL MINISTRO DEL EXTERIOR

La escuadra en la entrevista

Recepción al ministro chileno

REGRESO DEL PRESIDENTE

TOMA DE MANDO

PROGRAMA DEL VICE

Carteras interinas

MINISTROS Á SUS PROVINCIAS

POLITICA PLATENSE

Adhesiones—El próximo acuerdo

ENFERMO GRAVE

ASESOR LETRADO

Falsa noticia

Comunican de Londres que si no se arriba á un arreglo directo sobre la cuestión andina entre esa república y la de Chile, pasarán muchos años antes de que el árbitro S. M. Británica llegue á pronunciar su fallo.

—Los tenedores de los títulos argentinos del empréstito efectuado el año de 1897, se quejan contra el gobierno nacional que piensa emitir otros siete millones de pesos oro, sobre esos mismos títulos.

—Como se habia anunciado, anoche partió el general Roca á efectuar su muy mentado viaje al Sud.

—El comodoro Rivadavia, ministro de Marina, y la comitiva presidencial llegó hoy á Bahía Blanca, embarcándose inmediatamente seguirán viage á Chubut donde les espera el vapor «Chaco» que conduce al Dr. Alcorta, cuyo viage resolvióse anoche á consecuencia de un telegrama venido de Chile, en el que se confirma la celebración de la entrevista de los dos presidentes, Roca y Errázuris.

—El 15 de Febrero próximo la escuadra nacional echará anclas en el Estrecho de Magallanes, en el mismo dia de la entrevista presidencial.

—El general Roca, los ministros que lo acompañan y su gran comitiva recibirán al presidente de Chile, señor Errázuris, á bordo del acorazado «Belgrano» en traje de ceremonias.

La escuadra nacional hará los honores correspondientes, etc.

—Errázuris será obsequiado con un espléndido banquete á bordo del mismo buque acorazado, pronunciándose los discursos de estilo.

—Al dia siguiente el general Roca será retribuido por el presidente chileno, á bordo del «O' Higgins».

—Despues de la entrevista, el general Roca regresará á Punta Piedras, á donde llegará el dia 24 de Febrero.

—El vice-presidente de la república, doctor Quirno Costa, hízose cargo ayer del sillón presidencial.

—El programa del doctor Quirno Costa, dice será de concretarse en su labor administrativa á continuar la obra emprendida por el general Roca.

—El ministro del interior, Dr. Jofré, hízose cargo interinamente de la cartera de relaciones exteriores, en reemplazo del doctor Alcorta, que partió con el general Roca.

—El general Campos, ministro de la guerra, tomó posesión interinamente de la cartera de marina, por igual razón.

—El doctor Rosa, ministro de hacienda, tambien tomará posesión del ministerio de obras públicas, mientras dure la ausencia del propietario.

—El doctor Magnasco, ministro de instrucción pública, se hará cargo de la cartera de agricultura.

—Los ministros Civit y Frets parten á las provincias, á descanzar por un corto tiempo.

—Las principales personalidades del partido radical, doctores Tedin, Barroetaveña y muchos otros, han dirijido sinceras adhesiones al gobierno del Dr. Bernardo de Irigoyen por la elevada política que práctica en la provincia en favor de sus instituciones.

—En la ciudad de La Plata es cosa ya resuelta de que el doctor Irigoyen pedirá acuerdo para la fórmula Calderon-Carranza ante el Senado, la que será aceptada.

Cuéntase 14 votos en favor de esa fórmula y como se requiere 18 votos, se espera que pase contándose con los cuatro senadores colectivistas que votarán por esa fórmula.

—Se ha reagravado la enfermedad del Sr. Leonardo Pereyra, acaudalado è importante miembro del partido radical. Atiéndesele con mucho cuidado para restablecer su salud.

—El Sr. Manuel A. Montes de Oca ha sido nombrado asesor letrado por el gobierno nacional para la cuestión del litigio andino, ante la Reina Victoria de Inglaterra.

—Es falsa la noticia dada por algunos diarios de que el Dr. Cárlos Pellegrini apresure su regreso á ésta. Pasará algun tiempo más en Paris.

Buenos Aires, Enero 21 de 1899.
Fechado á las 3 p. m.
Recibido á las 3.30 p. m.

Metálico

En la última rueda jugada hoy en la Bolsa, el oro abrió al 206 y cerró al 207.20.

ESPAÑA

SOBRE EL CARLISMO

Rumores falsos

MADRID, Enero 21—A pesar de los graves rumores circulados en los diarios y en el extrangero, sobre la actividad de los carlistas, el gobierno de Sagasta ha declarado terminantemente que esas noticias carecen de importancia alguna y que no debe abrigarse el menor temor sobre esos levantamientos carlistas. Ha agregado el primer ministro que si á pesar de toda la tranquilidad que existe en la península, se levantara en armas cualquier grupo, el gobierno posee mas que suficientes fuerzas para ahogar cualquier levantamiento en su mismo orígen.

ESTADOS-UNIDOS

Comisión administradora

WASHINGTON, Enero 21—El Presidente Mackinley ha nombrado una comisión especial para administrar los asuntos militares que se relacionen con las fuerzas destacadas á los territorios adquiridos en la guerra con España.

FRANCIA

LEGAJO DIPLOMÁTICO

La revisión del proceso Dreyfus

PARIS, Enero 21—La cámara en lo criminal, de la Suprema Corte de Casación sigue haciendo el estudio del legajo diplomático relativo al asunto Dreyfus.

—El estudio sobre la revisión del célebre proceso, sigue haciéndose con calma y detención á pesar del ánimo exaltado de los anti-revisionistas.

ITALIA

LOS DESÓRDENES ESTUDIANTILES

Estado del Papa

ROMA, Enero 21—Han concluido los desórdenes promovidos por los estudiantes universitarios de Nápoles y Palermo, promovidos por habérseles negado el derecho de rendir exámenes extraordinarios.

—Su Santidad el Papa, Leon XIII, sigue en cama, aunque algo mejorado de su enfermedad.

CHILE

Nuevo delegado arbitral

SANTIAGO, Enero 21—El gobierno de esta República ha nombrado delegado arbitral para la cuestión Puna de Atacama, al Sr. Julio Bañados Espinosa.

BANDA ORIENTAL

Rogativas para la paz

LA REVOLUCIÓN COLECTIVISTA

MONTEVIDEO, Enero 21.—El arzobispo ha ordenado que en todas las iglesias de esta república, se canten misas rogativas para que los problemas políticos que amenazan romper con la tranquilidad del país, se solucionen satisfactoriamente en completa paz.

—Dícese que la preparada revolución colectivista estallará mañana en toda la república.

Relaciones comerciales

NUEVOS HORIZONTES

Hace un año las autoridades militares de dos naciones americanas limítrofes, separadas por los altos macizos de la cordillera andina, enviaban reservadamente emisarios competentes á estudiar los pasos mas fáciles de aquellas grandes montañas por donde pudieran cruzar los ejércitos numerosos y rodar las enormes piezas de artillería que un dia habrían de ir á arrasar las poblaciones, á destruir los cultivos y á sembrar la muerte en la ciudad y en el campo.

Ahora la intención ha cambiado. La desavenencia histórica que nos mostraba á cada instante el fantasma sangriento de la guerra que blandía en su derecha la tea incendiaria, ha sido resuelta por un convenio admirable que han dictado de consuno la razon y la justicia, y los dos pueblos se disponen á enviar á la cordillera sus hombres de ciencia para que á través de aquellas montañas de granito abran caminos que den paso á la locomotora audáz, adornada con las ramas del olivo y arrastrando los productos de uno y otro país necesarios en el otro, para afianzar la paz por el comercio y el progreso recíproco por la prosperidad.

Parece que fueron en otro siglo las desavenencias que casi llevaron á las manos á Chile y á la República Argentina, y que son otras tambien las generaciones que vieron agitadas por aquellas rencillas apasionadas que llegaron á conmover las fibras todas del patriotismo.

Ya no son los ejércitos adversarios, que no enemigos, los que corren á buscarse para destruirse en furioso y formidable choque, son los primeros magistrados de la una y de la otra nación los que preparan un encuentro accidental para simbolizar en un abrazo la unión fraternal de dos pueblos que deben su orígen y su independencia al esfuerzo del mismo brazo.

No han de pasar muchos años sin que Chile sienta la poderosa atracción de la República Argentina, no para debilitarle ni para absorverle, sino para inocular ese espíritu emprendedor que nos engrandece y que en sus impaciencias busca expansiones que han de llevarle mucho mas allá de sus fronteras.

Tenemos aquí los elementos que allí faltan y puede Chile acortar la distancia que le separa de Europa buscando caminos breves en nuestras costas del Atlántico.

Los discursos pronunciados con motivo de la recepción del nuevo ministro de Chile que representa á su pais ante nuestro gobierno, son la expresión sincera del momento actual y formulan con lealtad las esperanzas del porvenir.

Al comercio de ambos países quedan ya descubiertos nuevos y anchos horizontes, llenos de luz y preñados de promesas halagadoras.

Bien hayan esos augurios felices, tan avenidos con las tareas de la paz que afirma la libertad, que desenvuelve el trabajo y asegura la prosperidad y el bienestar de los pueblos.

Olla podrida

No de otra manera podemos clasificar un suelto que el diario oficial trae en su número de hoy, en la que condimenta con malas especies y hace una detestable mezcolansa, dando á conocer que ni para cocinero sirve.

En ese suelto de tres epígrafes espeluznantes y llenos de ruidos de cascabeles nos habla de apoyo moral, de asesinos, de comerciantes, de informes, de trato delicado, de coles, de tocino, de chorizos, etc., etc., sin ton ni son, haciendo una *olla podrida* de las de no te muevas y presentando á sus lectores como plato del dia ese indigesto *vapuleo* de palabras.

Para que la cosa no salga sin su cola, le agrega al final un telegrama de D. Próspero, un verdadero rábano sin hojas, en el que dice mucho y no dice nada, pues que solo supone que la banda de Burruyacú sea la misma banda de que habla el diario oficial, es decir de aquella de salteadores que dice este robaron y asesinaron á unos pacíficos estancieros en el departamento de la Candelaria.

Sin el telegrama de D. Próspero y con un telegrama del comisario Jándula dirigido al gefe de policía de ésta, Sr. López, le hemos de probar al colega matutino que nuestra noticia, aunque fué dada como una simple información recojida de la calle, tiene mucho de verdad; pues que el referido comisario Jándula ha logrado alcanzar á los bandidos en la provincia de Tucuman, con los que ha librado un verdadero combate capturando á uno y matando á otro.

Esta es la verdad de lo sucedido, y si no lo cree ó se hace que no creerlo, como sucede con nuestro buen servicio telegráfico, haga un paseo por la Penitenciaria y pídale informes al Sr. Intendente de policía.

El periodismo moderno

CRÓNICA VIVA

La crónica viva, ligera, de formas múltiples y de tonos variados, ha reemplazado en el gusto del público al artículo de fondo que era de aspecto mas severo y á veces recalcitrante. He aquí que ahora ese mismo público parece preferir á la crónica que se extiende sobre una columna ó dos y media, artículos mas cortos y mas aguzados. Devora en pie en una cantina, á la americana, tres ó cuatro «sandwiches», que riega con una copa de oporto. Este es el almuerzo: lee los periódicos como almuerza, corriendo. Es la moda moderna.

Al cabo, tiene algo bueno. Debe uno conformarse á ella, pues es la moda.

¿Qué es el buen sentido? ¿Qué significa tener buen sentido?

Es aislar, desprender de cada hecho que pasa el término medio de las oposiciones del dia y formularlo; eso es y nada mas. El buen sentido es, pues, incierto y variable; el buen sentido de la víspera no es con frecuencia el de mañana.

Por consiguiente, tener buen sentido es pensar como piensan todos, ó por lo menos como la mayoría de la gente honrada, precisamente en la hora que se habla. Además, es rendir, expresándose de manera concisa y clara, la opinión que es mas sensible á ese caballero *Todo el Mundo*, quien solo tenia de ella una conciencia oscura.

Para cierta gente es un dón pensar como el caballero *Todo el Mundo*.

Traslado á los que quieran amoldar el periodismo á su modo de ver y que no perdonan que otros no piensen como ellos, brindando además artículos soporíferos y filosóficos para la prensa diaria, de mas efecto que una dosis de cloral.

Se acabó el tiempo de los sermones impresos, que eran el pan de cada dia; hoy son lo que el pan duro, difíciles de masticar.

Noticias

Peor proceder—El diario oficial, sin tener en cuenta que todos sus lectores estan convencidos de que les regala en forma de información telegráfica lo que ya se ha publicado en EL CÍVICO del dia antes, de donde lo toma, pretende hacer creer que nosotros hacemos lo que él hace, publicando en forma de telegramas lo que viene en los diarios del interior.

Ya hemos dicho mas de una vez que los originales de los telégramas que recibimos diariamente están en la redacción de este diario á disposición de todos los que quieran examinarlos, incluso el reporter de «La Razon», y convencerse de que nosotros no procedemos mal, como nos atribuye sin ruborizarse el diario oficial, pues nos gusta servir como se debe á los favorecedores de EL CÍVICO, por que ellos costean el buen servicio telegráfico que tiene.

Cuando encontramos en los diarios que recibimos en canje algo importante que merezca publicarse, lo hacemos en forma de noticia ó publicamos en la sección Ecos.

Es así como sabemos proceder y no como lo hacen aquellos, que quieren hacer creer que los imitamos.

Sin cumplimiento—Hace ya bastante tiempo que el inspector nacional de extinción de langostas, Sr. Federico Benitez, pasó una nota á la Comisión Seccional de esta provincia pidiendo ordene á todas las sub-comisiones langosticidas de los departamentos en que se efectuúa la extinción del voraz acridio, presenten semanalmente los informes necesarios sobre los trabajos efectuados, dando detalles sobre la cantidad, peso, tamaño, edad, lugar etc. de langosta que se haya muerto, á fin de ver el resultado práctico de esos trabajos, establecer el necesario control, observar cual de las comisiones cumplen mejor con la misión confiada por razones de utilidad pero desgraciadamente hasta hoy esas subcomisiones langosticidas parecen no acatar las órdenes superiores, olvidándose punibleménte de dar cumplimiento estricto á esas órdenes, necesarias para el descargo de ellas mismas.

El inspector nacional y la Comisión Seccional deben tomar medidas sérias para establecer la debida uniformidad, el impulso general y eficiente, necesarios para el buen éxito de sus esfuerzos.

Serpentinas—Llamamos la atención de nuestros lectores del comercio sobre el aviso que publicamos referente al depósito de serpentinas que los señores Julio Lopez y Cª. tienen establecido en la Capital Federal calle Rivadavia 667.

Acercándose el clásico y siempre alegre carnaval nos hacen saber dichos señores que los pedidos deben hacerse con la debida anticipación, pues los comerciantes que se tarden en hacerlos, corren el peligro de no obtener dicho artículo debido á la escasés que hay en aquella plaza.

Cobro indebido—Hemos recibido denuncias de varios comerciantes y propietarios de que se les cobra indebidamente algunos impuestos fiscales, sobre el derecho territorial principalmente, por años atrasados que han sido satisfechos en tiempo oportuno. Esto prueba, aun á los ciegos, la irregularidad y bodrio que ha reinado y aun reina en la oficina de la Receptoria de la Provincia. El gobierno está en el deber de tomar sérias medidas en la oficina indicada á fin de introducir órden y buen funcionamiento conforme al programa que se ha trazado, si es que desea el aplauso de la opinión sensata é independiente.

[illegible] San Miguel—Llega hasta [illegible] el eco del éxito obtenido [illegible] este acreditado centro de [illegible] de la Capital Federal, [illegible] últimos exámenes de Diciembre.

Como [illegible] la opinión que el Sr. [illegible] de la República tiene sobre el exceso de profesiones liberales [illegible] carencia de hombres, [illegible] nosotros se deriguen [illegible] industria, asi es que desde [illegible] se impartieron órdenes [illegible] para que los exámenes fuesen muy rígidos. De 32 [illegible] del Colegio Nacional, á solamente fueron aprobados en todas [illegible]. Y es en medio de esta [illegible], que se presentaron [illegible] del San Miguel, obteniendo [illegible] resultado de [illegible] de ellos fuese aplazado [illegible] alguna.

Rec[illegible] á las familias este [illegible] establecimiento de enseñanza [illegible] por el notable educacionista [illegible] Lorenzo Thea.

Llamamos [illegible] atención de nuestros lectores [illegible] al aviso del mencionado [illegible] instituto, que va inserto [illegible] sección respectiva.

PREVENCION

La comisión liquidadora de la casa Rojas y Becker previene á todos los deudores de dicha casa, que deben presentarse á la mayor brevedad á cancelar sus cuentas.

Verse en el escritorio de la misma con algun miembro de la comisión, ó con el contador señor Augusto Vaschalde, calle Libertad 341: de 9 á 11 a. m. y de 1 á 6 p. m.

Salta, Julio 22 de 1898. V.E.21

ARMAZON Y MOSTRADOR

Se vende un armazon nuevo de cinco escaleras de madera de cedro y un mostrador en regular estado. Precio módico. Para tratar dirijirse al almacen de la suscrita calle Florida esquina Tucuman (quinta grande).

Ricarda T. de Mercado.

10—v. F. 5.

CASINO DE LOS BANCOS

El propietario de este acreditado establecimiento avisa á su numerosa y distinguida clientela, que en breves dias más quedará instalado el Casino, en su nuevo y espléndido local calle Buenos Aires esquina Victoria, frente á la plaza 9 de Julio, palacete del ingeniero señor Solá.

EUGENIO BISSONE.

La cuestión del plano—Por informes que se nos ha facilitado y que merecen entera fé, sabemos que los planos sobre la instalación de la luz eléctrica en esta ciudad no han sido hechos por el ingeniero municipal como era de su deber, pues que para ello se le paga un grueso sueldo con los dineros del pueblo contribuyente para el sostenimiento de la repartición municipal, conforme habiamos conjeturado en el suelto que al respecto publicamos, en vista de las deficiencias que notamos á simple vista, por falta de ciertos detalles necesarios en todo plano, y la dirección transversal de los puntos cardinales, lo que no es admitido por la generalidad de los ingenieros.

Por los informes mencionados sabemos que el autor de esos planos, cuyo nombre no queremos nombrar por que no interesa saber, ha recibido una gruesa suma de pesotes por cada plano, abonados relijiosamente por el anterior Intenpente municipal, quien dió órden imperiosísima para el efecto á pesar de las justas observaciones hechas en contrario por sus subordinados.

La actual Municipalidad debe ordenar que esos dineros vuelvan á las exhautas arcas municipales que bien la necesitan, cargando sobre el sueldo del ingeniero municipal que debió hacer esos planos.

Si la municipalidad actual controlase y estudiara detenidamente los libros y archivo municipales, encontraría sin mucho trabajo otras muchas irregularidades.

Rapto, hurto, abijeato—D. Apolinario Paez, vecino de San German, comprension del departamento de Campo Santo, se ha presentado al Departamento General de Policía en ésta, á denunciar que en el dia 10 del corriente mes al oscurecer la noche y mientras dormia, Francisco Rivera entró á su domicilio sin ser sentido robándole ropa de su uso, dinero, un macho cataño rabilote (coli-tuerto), lo que estima en la suma de 70 $. A mas de llevarle esta su fortunita, tambien se llevó una tierna hija, llamada María Luisa Perez, de edad de 16 años, haciendo de todo una interesante carga.

Habiendo sido capturado por la policía el aventurero raptor y ladron Francisco Rivero, conjuntamente con su dulcinea, ha declarado ésta que siguió á su amante por que iban á casarse, segun palabra dada por él, manifestando al mismo tiempo que tiene 15 años de edad, y no diez, como el padre lo asevera.

El macho coli-tuerto ha aparecido á los dos dias siguientes en la propiedad de su dueño. La dulcinea ha tomado alojamiento en el Buen Pastor y el amante se

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CERVEZA **QUILMES**

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año.

LA MEJOR $ UNICO CONCESIONARIO $ **LA MAS BARATA**

Miguel de los Rios.

1001—P.

Cigarrillos **GUEMES**

Ya llegó la Cerveza "PALERMO"

LA MEJOR QUE HOY SE TOMA

ÚNICO CONCESIONARIO— GARCIA & URRESTARAZU

Tienda "El Progreso"

ESQUINA ALVARADO — de García y Urrestarazu — CALLE LIBERTAD

SURTIDO GENERAL EN TIENDA, MERCERIA: ROPERIA, NOVEDADES, SILLAS, CAMAS Y MUEBLES. COMPLETO SURTIDO EN ALMACEN, FERRETERIA Y ARTICULOS DEL PAIS

Un espléndido surtido de calzado de todas clases para hombres, señoras, niños y niñas. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

1000.P.

NOTA—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido por insignificante que sea.

Cigarrillos **DIARIO**

encuentra en una celda del Hotel *del gallo policial*.

Como se vé, el interesante muchacho, que es de edad madura, ha querido pasar la mejor luna de miel, esto es de *arriba*, faltándole poco para descamisar al pobre suegro, sin antes haber cumplido su promesa. Y luego se hablará de los suegros no descamisados.

La Columna del Hogar—Ha aparecido el segundo número de esta publicación de utilidad para dodas las familias, especialmente de las provincias, redactada por algunas damas de la Capital Federal y que nuestro colega «El Nacional» regala como prima á sus subscriptores.

He aquí el sumario de los materiales de este número:

A nuestros colegas—Los trabajos manuales de la Exposición Nacional — Costumbres criollas—El retrato de la señorita Aurelia Carbonell—Modas—Los cuellos grandes—Pobre costurerita!—Usos y costumbres sociales—La mujer en el hogar—En tierra extraña—Juegos de ingenio—Jeroglífico criollo —El rinconcito de los niños—Cartas de los sobrinos á la tia Garabatos—Sección escolar—Ejercicio de cálculo primer grado—Escritorio para señoras—A nuestras favorecedoras.

Movimiento de opinión—Comunican de Buenos Aires de que se inicia en esa gran capital un movimiento de opinión favorable á la política del gobernador Irigoyen.

Ayer debe haberse verificarse una numerosa reunión de personas expectables de la capital federal para cambiar ideas y resolver la forma de organizar un acto público de trascendencia.

Se han puesto al frente de ese movimiento los siguientes radicales caracterizados:

Pascual Beracochea, Federico M. Igarzábal, Miguel Tedin, Ernesto Quesada, Juan M. Tedin, Francisco A. Barroetaveña, Celindro Castro, José B. Sala, Cárlos Benavides, Julio A. Arraga.

Desperfectos—Nos adherimos incondicionalmente á la idea lanzada por nuestro colega matutino sobre los desperfectos existentes en el pavimento de muchas de nuestras principales calles, causados en gran parte por las últimas lluvias y el contínuo tráfico, principalmente en la calle Libertad, entre Victoria y Mendoza.

Son tan grandes los desperfectos del empedrado en la estensión de casi toda la calle Libertad que se está removiendo y desempedrándose por sí mismo, á causa de la incuria de los encargados de su conservación, y en especial en esta via de mucho movimiento y tránsito.

Verificación—El Consejo General de Educación ha pasado hoy al P. E. de la Provincia el presupuesto y cálculo de recursos del Departamento de Cerrillos presentado ante el gobierno de la Provincia para su aprobación, de conformidad con el decreto gubernativo que hicimos conocer á nuestros lectores en la sección casa de gobierno, informando que no está conforme con la partida destinada para el fomento de educación por su discordancia con la ley sobre fondo propio para la educación de la provincia.

El P. E. de la Provincia seguramente no aprobará ese presupuesto y dispondrá se reconsidere por la municipalidad del pueblo de Cerrillos.

Pasajeros—Llegados por tren de ayer se han alojado en el Gran Hotel los siguientes señores: Cardor Fedor Albrecht, procedente de Santa Cruz (Bolivia); Fermin Carranza, de Campo Santo; Salvador Dipietro, de Chilcas, y Alfredo Kennion, procedente de Buenos Aires.

Se hospedan en el Hotel del Aguila los siguientes pasajeros llegados tambien en el dia de ayer: Sr. Látenes Colombo, procedente de Tucuman, y Jean Passerieun, de Buenos Aires.

Defunciones—En el dia de ayer solo han ocurrido dos fallecimientos en el municipio, lo que demuestra el buen estado sanitario que gozamos.

En la parroquia del Rectoral murió María Olivares, de 15 meses de edad, argentino, con asistencia médica; y en la parroquia de la Candelaria, Manuela Argañarás, de 40 años, argentina, casada, sin asistencia médica.

Patente á los vinos—Dióse hoy por el P. E. de la provincia un decreto por el cual determina cómo se hará la clasificación de patentes sobre los vinos. En él se estatuye que de conformidad al artículo 16 de la sección vinos de la ley general de patentes fiscales los avaluadores ya nombrados clasificarán mensualmente segun las guias expedidas por el ferro-carril, para lo cual solicitarán de los gefes de las estaciones los informes correspondientes, dando cuenta inmediatamente á los receptores de rentas: esto es para los vinos no elaborados en la provincia.

Para los vinos elaborados en la provincia, la clasificación se practicará en el mes de Marzo, á razon de 100 hectólitros por cada hectárea de plantación de la vid, en espaldones; para la viña en cepas, á razon de 70 hectólitros por hectárea.

Se dispone así mismo que los introductores de vinos de otras provincias pagarán mensualmente la patente fiscal correspondiente, y que los elaboradores de vinos de la provincia abonarán en cuatro partes iguales en los meses de Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre.

Recaudación y pagos—Durante el dia de ayer se ha recaudado por la Receptoria Municipal por impuestos generales la suma de $ 150.09; por el impuesto de la luz eléctrica $ 49; por el de degolladura $ 72.20, sumando un total de $ 261.29.

Por la misma oficina se ha pagado al Consejo de Educación la suma de $ 60 y $ 54.25 á los peones municipales por raciones.

SERPENTINAS

VENTAS POR MAYOR

Julio Lopez y Cia.

RIVADAVIA 667 — BUENOS AIRES

1029.F.21.

¡VINOS!

MORADO Y TOPACIO

Analizados por la oficina química nacional, declarados *natural y aptos para la alimentación* llevando cada casco, una cópia de dicho análisis. *Pasteurizados* y por consiguiente, sin riesgo de que se descompongan. Los vende el suscrito á precios sin competencia.

Belisario Baron.

Libertad 206. 1021—P.

B. Peña y Cia. *Rematadores y Comisionistas*

Nos encargamos de hacer venir toda clase de máquinas de la casa de Miguel Lanús y de cualquier otra casa de Buenos Aires y Rosario.

Tenemos en venta harina de Santa Fé, afrecho, harina y semita criolla del Molino de Araoz y Michel.

Cerveza "RIO SEGUNDO" (Córdoba)

Blanca y Negra

La Cerveza "RIO SEGUNDO" es la más antigua en la República y sus productos se distinguen por su absoluta pureza, buen gusto y baratura. Ofrecemos esta Cerveza á precio muy acomodado.

Esta Cerveza es recomendada por los médicos y muy usada en Buenos Aires, Rosario y Córdoba.

Únicos Concesionarios en Salta: B. PEÑA y Cia. Caseros Núm. 194

Depositario: ROBERTO RITZER y Cia., Libertad entre Caseros y Alvarado

B. PEÑA y Compañía.

444—P.

B. PEÑA y Cia. SURTIDO ALMACEN POR MAYOR Y MENOR

TENEMOS EN VENTA, FIDEOS, GRASA, VELAS Y JABON

AVISOS

AVISO DE LICITACION—LLAMASE á propuestas para la venta de los impuestos municipales del corriente año, concerniente en los ramos de mieses y plantaciones, degolladura y rodados.—los interesados deberán presentar su propuesta por escrito, acompañando á ella una garantia, en pliego cerrado, en el término de veinte dias ante el Secretario Tesorero, las que serán abiertas y leidas en presencia de los interesados el dia nueve del mes de Febrero próximo á horas 3 de la tarde en el Salón Municipal.

La Municipalidad resérvase el derecho de aceptar la que mas convenga ó rechazar todas. Por datos ocúrrase á Secretaría.

Campo Santo, Enero 20 de 1899.

El Secretario Tesorero.

39 v.F.9.

AVISO MUNICIPAL—SE PREviene á los interesados que el plazo para el pago de las patentes generales, vence el 15 de febrero. Pasado este plazo se abonará con multa.

Enero 18 de 1899.

35.v.F.15. *El Intendente.*

AMA DE LECHE—Se necesita una que sea sana y de buena leche, en la calle Caseros nº 345, entre Jujuy y Arenales. 694.v.E.24.

AVISO MUNICIPAL—LLAMAse á remate para el dia 4 de febrero, en el salon de la Intendencia, á las dos de la tarde, por los ramos municipales de Piso, Ambulancia y Tablada.

Las bases se darán en la Secretaria de la Intendencia.

El Intendente.

Enero 19/99. 25.v.E.3.

ABUNDANTES PASTOS—AL frente de la finca "La Unión", donde se encuentra un almacen, se reciben animales á pastos de campo y alfalfa por el módico precio de un peso y medio al mes.

Para tratar verse con D. José A. Torres, calle Florida esquina Rioja ó en la finca de referencia con el suscrito.

Francisco Valdés.

27.v.F.14.

CITACION MUNICIPAL—POR la presente se cita, llama y emplaza por el término de nueve dias á contar desde la fecha, al Sr. David Alvarez, para que se presente á esta Municipalidad, á notificarse de las diligencias ya practicadas en el juicio administrativo que le sigue esta Municipalidad por cobro de pesos, procedente de impuestos de alumbrado y limpieza, previniéndole de que si no se presenta en el término ya señalado, se seguirá la ejecución en rebeldía.

Salta, Enero 21 de 1899.

37.v.F.2. *El Intendente.*

CITACION MUNICIPAL—POR la presente se cita, llama y emplaza por el término de veinte dias á contar desde la fecha, á los herederos del Sr. José M. Castro para que se presenten por sí ó por apoderado, en esta Municipalidad á notificarse de las diligencias ya practicadas en el juicio administrativo que le sigue esta Municipalidad, por cobro de pesos procedente del impuesto de alumbrado, previniéndole de que si no se presentan en el término señalado se seguirá la ejecución en rebeldía.

Salta, Enero 21 de 1899.

38.v.F.11. *El Intendente.*

COCINERA—SE NECESITA UNA buena cocinera para ocuparla en el Molino de la "Fama" en Cerrillos. Se le pagará buen sueldo siendo competente. Para tratar ocurran á la casa de D. José Vazquez Freire calle Corriente Nº 93 ó al mismo establecimiento.

Reimundin Hnos.

9—v. Fb. 5.

CAPATAZ—SE PRECISA UNO para atender una casa de negocio y una finca al mismo tiempo. se preferiría que sea persona con familia y extranjero. Para tratar verse con el suscrito en el Gran Hotel de esta ciudad ó en Chilcas.—*Salvador Dipietro.* 26.v.F.14.

EN ALQUILER—SE ALQUILA LA casa donde estaba instalado el Casino de los Bancos. Para tratar verse con los señores Garcia y Urrestarazu.

Se alquila la casa esquina, calle 20 de Febrero y Boulevard, tiene armazón y estanteria, es de propiedad del Sr. Pasquini.

Para tratar verse con los señores Garcia y Urrestarazu.

710—v. En. 29

GRAN TINTORERIA ARGENtina—de José Basquin, calle General Alvarado Nº 73. Se tiñe toda clase de géneros; tambien la casa se encarga de toda clase de limpieza con el mayor esmero.

Precios sin competencia. Se vá á domicilio. Hay sastre en la cosa. 705—v. En. 28.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CABALLEROS:
TOMEM LA **BOCK**
Es la Cerveza reconocida mejor POR LAS Autoridades mèdicas de Bs. Aires

Consumo anual en las provincias de Salta y Jujuy: **85.000** docenas

Señoras y Señoritas: Tomen la "**PILSEN**" ES LA CERVEZA MAS APROPIADA PARA LOS ESTÓMAGOS DELICADOS

UNICO CONCESIONARIO

Arìstides Hadrowa.

1010 P.

ANGEL J. CANO
Maestro Normal
Prepara alumnos para el Colegio Nacional y para la Escuela Normal.
20 DE FEBRERO ESQ. B BELGRANO
661—Ind.

Moisés J. Salas
Procurador
Plaza 9 de Julio Nº. 125
—SALTA—
495.P.

Interesante!

La casa del Sr Luis Bartoletti, situada en la calle Entre-Rios, entre 20 de Febrero y Florida, compra cualquier cantidad de plomo y cualquier otro metal, pagando buenos precios. 1005—P.

Félix Usandivaras

(Sucesor de ANGEL ZERDA y Cia.)

Casa Introductora directamente de Europa en los rm os de Tienda, Mercería y Almacen

Se ha trasladado à la calle General Alvarado esquina Libertad, donde ofrece un variado y completo surtido en los ramos indicados con el oro al tipo mas bajo.

1023 - P.

Manuel L. Sanchez
Procurador
CALLE CASEROS Nº. 274

Cigarrillos Brisson á 20 ctvs
Cigarrillos Alerta á 10 ctvs
Son los mejores
Para pedidos, datos, condiciones, etc., verse con el suscrito
Maximio Vega
CALLE LIBERTAD Nº 191
183—P

WENCESLAO DE GORRITI
ESCRIBANO PÚBLICO

Se le encuentra en su domicilio: calle Libertad Nº. 158, todos los dias desde la 1 hasta las 6 p. m.; y en el Consejo de Educación, desd las 8 as 11 a. m. 555.P.

INSTITUTO SAN MIGUEL—Azcuénaga 1265.—Incorporado al Colegio Nacional.—Enseñanza secundaria, comercial y primaria.—Preparación completa para el ingreso al Colegio Militar y Escuela Naval de la Nación.—Directer: Lorenzo Theil.—Capellan: Reverendo Padre D. Antonio Medina.—Secretario: Guillermo J. de Pene.—Este colegio es el primero de Buenos Aires, puesto que á pesar de la severidad de las mesas examinadoras, no ha tenido un solo aplazado. Regamos á las familias se dignen visitar nuestro espléndido y vasto local, situado en uno de los mas salubres y hermosos barrios de la Capital Federal. Los precios son los mismos que los de sus congéneres, los acreditados colegios del Salvador y San José. En cuanto á la enseñanza religiosa, nuestro Instituto puede rivalizar [con los mas acreditados colegios católicos de dentro y fuera del pais.—Higiene intachable.—Alimentación inmejorable y abundante. Las clases comerciales se hallan á cargo de profesores idóneos y de experiencia en la enseñanza. Unión Telefónica 5707.

1030 v.Mz 21.

INSTITUTO BELGRANO — EN este Instituto recientemente establecido en esta ciudad en la calle Lerma Nº 60 bajo la dirección del Profesor Normal D. Alcides G Juarez, se reciben alumnos internos, de instrucción primaria, secundaria y normal, preparándoles al cumplimiento de sus deberes y llevándolos á la escuela ó colegio respectivo.

Es esta una gran ventaja que se ofrece para los padres de familia, y especialmente para los que viven en la campaña, pues les permite aprovechar para sus hijos las ventajas de la enseñanza pública unidas á las de la enseñanza particular y tenerles en completa sujeción.

En él se dà tambien la enseñanza de la religión católica á todos los niños cuyos padres no hagan manifestación expresa en contrario.

En el mismo local se dá tambien enseñanza particular sobre ramos determinados, y preparatoria para los colegios naval, militar, etc.

Se enseña tambien un nuevo sistema de taquigrafia, mas ventajoso que los actualmente usados.

Por mas datos ocurrirír á los subinspectores de Distrito ó al Establecimiento.

8—v. Mz. 5.

NATIVIDAD C. DE MOLINA—Interesa á los herederos de la señora arriba expresada verse con el suscrito en su domicilio Lerma Nº. 4.

Eloy Forcada.
Procurador Público.

3—v.F.18

OJO, MUCHO OJO! MUEBLES—POR lo que den, se vende un completo menaje de muebles flamantes: un ropero de espejo, una cómoda, una mesa central, una docena sillas esterillas, dos alfombras, una montura completa con su caballete, un reloj de pared con dispertador, una hamaca, dos salivaderas, un velador, un catre fino, un confidente, un escritorio etc. etc. En la imprenta se dará razon.—28.v.E.30.

PASTOS — A LOS INVERNAdores. Tomo mulas en alfalfa en flor, desde diez animales arriba, por el precio de un peso al mes por cabeza, hasta el 30 de Marzo del año 1899; comprometiéndome en tres meses á entregar los animales de cogote ó sean bien gordos, por el precio de tres pesos por cabeza.

Puedo invernar desde diez á quinientos animales.

Los interesados pueden dirijirse á mi finca "El Saladillo" que es donde tengo los pastos.

Benigno Perez.

71 —v. En. 30.

POSTES—Se ofrece á los interesados postes de quebracho colorado, guayacan y algarrobo; se aceptan pedidos hasta 10,000 postes, a precio moderado de 80 centavos hasta 85 puestos en la estacion de ésta; para tratar verse con la casa de

Salvador Dipietro
En Chilcas.

96—v.E.24

SE VENDE UN CABALLO PARA tilburi, tiro inmejorable. Boulevard Belgrano 102.

28—v.E.30

TINTORERIA GENERAL DE JUAN Torrejon, en la calle Florida entre Corrientes y Entre-Rios—En esta casa generalmente se tiñe toda clase de ropa de caballeros y señoras, como ser casimires descoloridos, pañuelos de espumilla, seda y vicuña; con esmero y prontitud á entregar en 48 horas, como igualmente la limpieza á precios sin competencia.

El suscrito en su profesión honradamente ha prestado sus servicios en esta Capital de Salta hace más de ocho años.

8.v.F.4. *Juan Torrejon.*

Consejo General de Educación

Movimiento de Tesoreria en Dicimbre 1898

ENTRADAS

Saldo del mes anterior	$	2868.36
A Municipalidad 20 °/o		1860.
" Banco Provincial cheques jirados		22579.
" Tesoreria Gral. 1/8 parte Papel multas		424.52
" Tesoreria General 20 °/o		6681.08
" id id 2 °/o		414.20
" Consejo Nacional de Educación		22000.
" Derecho de Matricula		188.65
" Comisiones escolares		252.
		54512.76

SALIDAS

Por Comisiones Escolares	1718.85
" Banco Provincial n/. depósito	22000.
" Obligaciones á pagar	5000.
" Deudas Generales pagadas por Tesoreria s/. libro de órdenes del año 1897	820.
" id. id. id. de 1898	21227.50
" Balance: vales por buenas cuentas	8891.16
Efectivo en caja	861.75
	54512.76

Salta, Dbre. 31 de 1898.
Luis Castro.
Tesorero.
Conforme—*Eugenio Hochprung,*
36.v.F.5. Ctdor.

PANADERIA FRANCESA

«La Moderna»

Consecuentes con la preferencia que nos dispensa el público, hemos resuelto rebajar el precio de uno de los articulos de primera necesidad como ser el PAN, que desde la fecha venderemos al precio de **25 CENTAVOS** el kilo en el mostrador.

Avisamos al público que nuestra casa cuenta con un variado surtido en articulos de almacen que vendemos á precios sin competencia

Próximamente ofreceremos al público la

CERVEZA NACIONAL

de la que (nosotros) somos únicos concesionarios que por su calidad no tiene rival entre las cervezas fabricadas en el pais.

GALLETAS y HARINAS DE SANTA FÉ á precios limitados.

Antes de comprar pidan nuestro precios y se convencerán.

Salta, 1º de Diciembre de 1898.

Negre. Escola y Cia.

275.P.

Banco H. Nacional

Arriendos por un año

Se saca á licitación por el término indicado el arriendo de las siguientes propiedades.

Nº hipt. 217/6325 Série D

Nueve manzanas de terreno en el Campo de la Cruz.

Nº hipt. 617/174/5829/36 Série E

Ocho manzanas de terreno en el Campo de la Cruz designadas en el plano oficial con las letras B á K (con letras negras).

Nº hipt. 183/200/5982/5999 Série E

Catorce manzanas de terreno en el Campo de la Cruz, señaladas en el plano oficial con los Nos 36 y 42 á 66 (con tinta carmin) y las fracciones C, D, E y F

Arriendos por dos años

Nº hipt. 121/5506 Série E

Dos estancias denominadas "Retiro" y "Bañados" en el Departamento de Rivadavia, con una estension superficial ambas de cuatro leguas cuadradas.

Nº hipt. 125/5651 Série E

Ochenta y seis leguas de campos en los Departamentos de Rivadavia, Anta y Orán.

Nº hipt. 126/5507 Série E

Una estancia denominada "Las Colmenas" en los Departamentos de Orán y Rivadavia, con una superficie de 36 250 hectáreas.

Nº hipt. 131/6091 Série E

Cuatro manzanas de terreno unidas situadas en el pueblo de Orán.

Nº hipt. 141/5678 Série E

Una estancia "El Saladillo" en el Departamento de Rivadavia, con una estensión superficial de 20.000 hectáreas.

Nº hipt. 147/5681 Série E

Una estancia "Pelicano" ó "La Argentina" en el Departamento de Rivadavia, partido de San Cárlos, con una estensión de 800 cuadras cuadradas.

Nº hipt. 148/5682 Série E

Una casa quinta en el pueblo de Cobos, Departamento de Campo Santo, con una estensión de 2700 metros cuadrados.

Nº hipt. 181/5916 Série E

Campo con una estensión de 93.750 hectáreas en el Departamento de Orán, Partido del Tartagal.

Nº hipt. 208/6049 Série E

Campo con una estension superficial de 110.000 hectáreas en el Departamento de Rivadavia, Partido de Santo Domingo y en la banda Norte del Rio Teuco.

Nº hipt. 214/6187 Série E

Campo compuesto de 51.250 hectáreas ubicado en el Chaco, Dpto. de Rivadavia,

Nº hipt. 215/6190 Série E

Campo compuesto de 22.500 hectáreas en el Dpto. de Rivadavia.

Nº hipt. 4/201 Série P C

Campo compuesto de 31.500 hectáreas situado en el Chaco, Dpto. de Rivadavia, al Norte del Rio Teuco.

Nº hipt. 15/397 Sèrie P C

Una finca denominada "El Coro" Dpto. de la Capital, Partido de la Cruz, con una estension superficial de 35.000 hectáreas, á cinco leguas distante de la Estación "Chilcas" del F. C.

Nº hipt. 17/483 Série P C

Una estancia "La Pobiadora" en el Dpto. de Orán con una estension superficial de 17 500 hectáreas.

Nº hipt. 19/890 Série P C

Campo compuesto de 31.500 hectáreas en el Dpto de Rivadavia al Norte del Rio Teuco.

Las personas que se interesen por alguna de estas propiedades, pueden ocurrir á esta Agencia, calle Caseros Nº. 217, donde se les suministrará todos los datos que deseen.

Esta licitación durará un mes.

Salta, Dbre. 21 de 1898.

688.v.E.22. EL AGENTE.

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 °/o del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 1002 Pte.

por B. Peña y Cia

Núm. hipotecario 67/3087 Sé ie U

El dia tres de Febrero próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de una casa ubicada en el pueblo del Rosario de Lerma, Departamento del mismo nombre, con una superficie de cuatrocientos metros cuadrados próximamente. Poseé cinco cómodas habitaciones y otras dependencias.

Limites: Norte, el Campo de la Cruz; Sud, propiedad de D. Felipe Gorostiaga; Oeste, la calle del Comercio, y Este, una calle sin nombre. Esta venta se hará ad corpus.

Importe del prèstamo..	$	2.000
Menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1899.	"	348 908
Deuda actual.........	"	1 651 092
Servicios atrasados é intereses penales......	"	94 050
Gastos calculados......	"	26
Base de venta........	"	1.771 142

La contribucion territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Aviso iniciado el dia 3 de Enero de 1899. 6.v.F.2.

Por P. Saravia

Nº hip. 88/4926 Sèrie D

El dia veinte y seis de Enero próximo de 1899, á las cuatro de la tarde en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada "La Candelaria" ubicada en el partido de Osma, Departamento de Chicoana, con una superficie de once mil hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte Poseé varios potreros con alfalfa y otros cereales, siendo sus cercos de alambre, rama y orquetas, como tambien una huerta con àrboles frutales; sus terrenos son fértiles, pudiendo utilizarse todos ellos para la labranza, contando con abundante agua para la irrigación. Existe un buen número de arrenderos; tiene tambien diversas maderas de constaucción.

Poseé ademas, una casa con seis habitaciones, corredores, patio, granero y demas dependencias, de buena construcción, y otras cacitas mas destinadas á peones y arrenderos.

Limites: Norte, el zanjon de Viñacos en toda su estensión, Naciente, el Rio Grande; Sud, el Rio de Osma y Oeste, el camino carril que conduce á los Valles Calchaquies. Esta venta se hará ad-corpus.

Base de venta: La hipoteca de $ 40 000 que reconoce en cèdulas de la Série D, con una suma amortizada al 31 de Marzo de 1899 de $ 5 655·936, que pagará el comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo.

Aviso iniciado el dia 26 de Diciembre de 1898

700—v. Enero 25.

Por José D. Soliverez

Núm. hip. 9/281 Sèrie P C

El dia diez y seis de Febrero próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada "Molinos" ubicada en el departamento del mismo nombre (Valles Calchaquies), con una superficie de 216 leguas cuadradas, ó lo mas ó menos que resulte. En el ramo de agricultura posee trescientas cuadras alfalfadas próximamente, incluyendo las de los arrenderos y abundancia de mas terrenos destinados á otros cereales con hermosas huertas de manzanos en la quebrada de "Hualfin" y con agua suficiente para la irrigación. Los pastos para el ganado son abundantes y de buena calidad, poseyendo corrales en los siguientes puestos: en Umanao 2, Molinos 2 Hualfin 3, Potrerillo 2, Compuel 2, Rumivola 1, Queseria 2 y Abra 4. Existe asi mismo una casa grande y cómoda con 25 habitaciones y demas comodidades; diversos cuartos para viviendas de peones y varios percheles, perteneciendo además como una tercera parte de las casas que forman el pueblo de Molinos á la finca en enfiteusis, estando la mayor parte de la propiedad cerrada con cercos de alambre, tápia, rama, cardones, y por la altura con las serranias altas.

Existen gran número de arrenderos, contando por consiguiente la finca de que se trata, con abundantes brazos baratos.

Limites: Norte, con las fincas denominadas "Churcal" y "Entre Rios"; Sud, con la estancia Jasimaná del Sr. José Gorostiaga y "Pucará" de la señora Felicidad G. de Uriburu; Naciente con la "Angostura" de la misma señora y el rio Calchaquie, y Poniente, con terrenos de la señora Asunción Dávalos y con la comunidad de Tomauco.

Base de venta: La hipoteca de $ 58.420 que reconoce en Prèstamo Convertido, con una suma amortizada al 31 de Marzo de 1899 de $ 5.343·067 que pagará el comprador, pudiendo èste continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. Esta venta se hará ad corpus.

Aviso iniciado el dia 16 de Enero de 1899.

30—v.F15

por Pablo Saravia

Base de venta $ 2.400 m/n.
JUDICIAL

El dia veinte y cinco de Enero de 1899 á las 4 p. m. en mi casa Florida Nms. 355 y 357, procederé al remate del inmueble ubicado en esta Ciudad con los límites que se expresan: Al Norte, ó sea la calle de Victoria; al Este, ó sea la calle de Arenales al Sud, ó sea la calle de Caseros y al Oeste con propiedad de los señores Mendoza.

Las dimensiones son las siguientes: De Norte á Sud toda la cuadra ó sea 130 metros; de Naciente á Poniente, 20 metros con 64 centímetros.

Su esquina Sudeste es la parte edificada de la propiedad con varias piezas de inquilinato que producen una renta mensual de 38 $ m/n. Todo lo edificado es de cimientos de cal y piedra.

Considerando la buena ubicación, su extensión, la importancia de la parte construida, la renta que produce y los tres frentes á diferentes calles, constituyen una propiedad de verdadero porvenir.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

El remate se efectuará en virtud l siguiente:

DECRETO—Salta, Diciembre 31 e 1898—Véndase en remate público con la rebaja del 25 % el bien inmueble embargado en esta ejecucion el dia 25 del mes entrante por el martillero D. Pablo Saravia. Publíquese edictos en los diarios El Cívico y "La Razon".—*Lopez*—ante mí: Romero.

El remate se efectuará abonando el 5 % en el acto del remate y el resto al estenderse las escrituras.

5.v E.25. *Pablo Saravia.*

Por B. Peña y Cia

Prendas fundidas correspondientes al mes de Julio de 1898 las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero Nº. 180 y 182 en los dias 1, 2 y 3 de Febrero del corriente año:

8126	8128	8129	8130	8142	8144
8146	8152	8168	8169	8176	8179
8180	8190	8196	8198	8199	8203
8207	8216	8223	8233	8234	8238
8239	8241	8243	8245	8247	8249
8252	8264	8265	8268	8279	8288
8295	8296	8297	8303	8305	8309
8312	8318	8317	8321	8323	8325
8326	8332	8335	8337	8338	8342
8345	8348	8356	8359	8360	8370
8374	8383	8388	8389	8390	8391
8393	8402	8404	8407	8408	8409
8412	8413	8418	8419	8422	8423
8427	8431	8437	8438	8443	8448
8459	8460	8462	8469	8474	8476
8477	8478	8479	8480	8481	8483
8488	8493	8494	8495	8502	8504
8506	8507	8509	8520	8521	8530
8533	8539	7540	8546	8558	8562
8563	8564	8565	8579	8581	8587
8588	8592	8593	8596	8597	8618
8624	8627	8632	8633	8634	8635
8636	8639	8650	8656	8658	8662
8664	8669	8674	8675	8677	8678
8682	8683	8685	8694	8704	8705
8714	8716	8718	8729	8735	8739
8741	8742	8754	8759	8761	8763
8764	8765	8772	8773	8776	8778
8779	8783	8786	8788	8791	8797
8801	8805	8806	8808	8809	8823
8826	8828	8839	8841	8848	8853
8854	8859	8860	8861	8862	8869
8874	8884	8884	8896	8903	8904
8905	8907	8918	8922	8934	8936
8938	8944	8949	8955	8957	8961
8970	8976	8998	8999	9003	9009
9011	9014	9021	9025	9026	9027

29—v.E.30

Remates fiscales
Por el Receptor General

El dia 26 del corriente á horas 10 a. m. en la Oficina de la Receptoria General se procederá al remate de un sitio ubicado en el pueblo del Rosario de la Frontera, con una superficie de 403 metros perteneciente á D. Fidel Villafañe por ejecucion que sigue el Receptor del referido Departamento por impuestos fiscales.

El remate se verificará con la base de las dos terceras partes de pesos 70 en que ha sido tasado.

Salta, Enero 11 de 1899.
Angel Roman,
19 v E.25. Receptor General.

POR EL MISMO

El dia 26 del corriente á horas 11 a. m. en la Oficina de la Receptoria General se procederá al remate de una casa esquina ubicada en el pueblo del Rosario de la Frontera, con una superficie de 648 metros cuadrados poco mas ó menos perteneciente á Dª Josefa M. de Barrenechea, por ejecución que sigue el Receptor del referido Departamento por impuestos fiscales.

El remate se verificará por las dos terceras partes de 500 pesos en que ha sido tasada

Salta, Enero 11 de 1899.
Angel Roman,
0.v.E.25 Receptor General.

POR EL MISMO

El dia 27 del corriente á horas 10 a.m. en la oficina de la Receptoria General se procederá al remate de una parte de la finca «Laguna Negra» ubicada en el Rosario de la Frontera, la parte á rematarse consta de una legua de frente por el fondo que tiene toda la finca «Laguna Negra», cuya propiedad es perteneciente á D. Elias Avila ó Cárlos y Javier Avila, por ejecución que sigue el Receptor del referido Departamento por impuestos fiscales

El remate se verificará por las dos terceras partes de 1.700 pesos en que ha sido tasada.

Salta, Enero 12 de 1899.
Angel Román
22.v.E 26. Receptor General.

POR EL MISMO

El dia 27 del corriente á horas 11 a. m. en la oficina de la Receptoria General se procederá al remate de un terreno ubicado en el Rosario de la Frontera, el cual consta de una cuadra de frente por nueve cuadras de fondo, perteneciente á D Pedro Serrano por ejecución que sigue el Receptor del referido Departamento por impuestos fiscales.

El remate se verificará con la base de las dos terceras partes de 250 pesos en que ha sido tasado.

Salta, Enero 12 de 1899.
Angel Román,
21 v.E 26. Receptor General.

Edictos

En las diligencias sobre denuncias de tierras baldias, ubicadas en el departamento de Rivadavia, hechas por D. Eloy Forcada en representación de D. Higinio Sarmiento, el señor Ministro de Hacienda de la Provincia ha ordenado se llame por edictos y por el término de ley á los que se consideren con derecho á dichas tierras y á los efectos que se indica en la misma.

Dicha propiedad se encuentra situada en los trasfondos de las estancias "Quebrachal" y "Algarrobal" de propiedad del denunciante, hasta dar con el Rio Bermejo Nuevo ó Teuco y consta de una legua kilométrica de frente sobre las fincas Nºs. 66 y 67 ó sea al S. O.; al N. E. el Rio Teuco; al S. E. las fincas Nºs. 84 y 94, y al N. O. la finca el "Triángulo" ó sea "Chivo Huete".

Lo que se hace saber por el presente á los interesados.

Salta, Enero 17 de 1898.
Casiano Hoyos,
34—v.F.18 E. de G. y H.

En la ejecución que sigue el Receptor de Rentas del Departamento de Metán contra Dª. Elodia L. de Ovejero por cobro de pesos que adeuda al Fisco por contribución territorial, se ha ordenado lo siguiente: Metán, Enero 4 de 1898—Apruébase la tasación y honorario del perito y sáquese á remate por las dos terceras partes de su tasación ó sean doscientos pesos moneda nacional de base, debiendo verificarse el remate el dia 22 del corriente mes de Enero prévia publicación de edictos que publicarán en los diarios "La Razon" y El Cívico debiendo fijarse un ejemplar de ellos en el Juzgado del Partido de Metán, lugar donde se encuentra ubicada la propiedad á rematarse. El remate se verificará en la Receptoria General de Rentas de la Provincia, en la Ciudad de Salta, á las diez del dia fijado. —*Angel Roman,* Receptor General.
13.v.E.25.

En el juicio sucesorio de D. Dionicio Pereyra, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Santiago M. Lopez, ha dictado un auto con fecha 23 del corriente para que se presenten en el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión bajo apercibimiento: Lo que el suscrito actuario hace saber por medio del presente.

Salta, Diciembre 26 de 1898.
Marcelino Gudiño.
704—v.E.27 E. S.

En el juicio sucesorio de D. Ambrocio Tarifa, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. Lopez, por auto de fecha 20 del corriente se citen á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión en el término de 30 dias para hacerlos valer; bajo apercibimiento, cuya citación se hace por medio del presente.

Salta, Diciembre 23 de 1898.
Marcelino Gudiño.
14—v.Fb. 9. E. S.

En el juicio testamentario de D. Pedro Orellana, el señor Juez de 1ª Instancia Dr. Manuel Figueroa Salguero, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión, se presenten dentro del término indicado, haciéndolos valer en cualesquier carácter.

Salta, Diciembre 20 de 1898.
David Gudiño,
687.v.E.21. E. S.

En el juicio testamentario de Leonarda C. de Tarifa, por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Santiago M. Lopez, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión.

Salta, Diciembre 27 de 1898.
Marcelino Gudiño.
E. S.
708—v. En. 30.

Cleveland BICYCLES

La mejor que se construye. El mas alto grado de perfección, solidez y elegancia.

Utiles y accesorios de todas clases. Grandes talleres para reparaciones.

M. RIGON & Cia.
467 ESMERALDA 469
BUENOS AIRES

Gabinete Ortopédico Quirùrgico

PARA LA CURACIÓN RADICAL DE LAS HERNIAS (QUEBRADURAS)
SIN OPERACION—Con el Braguero
HERNIAL MECÁNICO REGULADOR
PRIVILEGIADO

Fajas contra la obesidad para señoras y caballeros y para señoras embarazadas.

Para las relajaciones de vientre, y vientres caidos—Aparatos para las dislocaciones y decadencias de la matriz—Espalderas, pesarios, piernas, narices y brazos artificiales.

El Consultorio está abierto de 9 a. m. á 6 p. m. y es atendido por el acreditado especialista Dr. E. DUEÑAS.

Calle Piedad 788
BUENOS AIRES
Se atiende por correo.
1027.P.

SEDA PARA COSER
importada y acreditada desde 1863, es la mejor por Brandes y Möller.
Fijarse en la marca:
661 Ind.

AGUJAS PARA COSER
importadas y acreditadas desde 1863, son las mejores por Brandes y Möller
Fijarse en la marca: firma de la casa.
662 Ind

Ferro-carril C. Norte

Servicio de trenes desde el 1º de Diciembre de 1898 hasta nuevo aviso

AL NORTE

SALIDAS: Domingos Miércoles y Viernes	SALIDAS: Domingo, Lúnes Martes, Jueves y Sábado	SALIDAS: Todos los dias	SALIDAS: Lúnes, Martes, Jueves y Sábado	Combinación con los ferro-carriles Central Córdoba y Central Argentino.	REGRESOS: Lúnes, Miércoles y Viernes	REGRESOS: Domingo, Martes Jueves y Sábado	REGRESOS: Todos los dias	REGRESOS: Domingo, Lúnes, Martes, Jueves y Sábado
Pasajeros	Mixto	Mixto		ESTACIONES	Pasajeros	Mixto	Mixto	mixto
A. M.	A. M.	P.M.			P.M.	A.M.	A.M.	P.M.
	7.30	4.00		Tucumán C. N.			9.30	5.45
6 40				" C. C.	6.09			
7.25	8.30	4.55		Tafí Viejo	5.25		8.40	5.05
10 00	11.30			R. de los Llanos	2.40			2.00
11.50				R. Frontera	1.15			
P.M.					A.M.			
1.15			P.M.	Metán	11.15	A.M.		
4.55			4.30	Gral. Güemes	7.55	10.00		
6.55			6.30	Salta	6.00	7.30		
						P.M.		
7.20			1.30	Jujuy	5.40	12.50		

AL SUD

SALIDAS: Diariamente, hasta Aurora y S. Cristóbal Dgs. i Mdles	SALIDAS: Todos los dias á Colombres	SALIDAS: Todos los dias á Colombres	Combinación con los ferro-cárriles de Santa Fé y Central Argentino	REGRESOS: Diariamente de Aurora y de San Cristób. Lún. Vié.	REGRESOS: Todos los dias á Colombres	REGRESOS: Todos los dias á Colombres
Mixto	Pasajeros	Pasageros	ESTACIONES	Mixto	Pasajeros	Pasajeros
A. M	A. M	P. M		P. M.	A. M	P. M.
7.00	10.15	5.15	Tucumán	7.45	7.50	4.30
8 05	10.53	5.53	Villarroel	6.50	7.13	3 53
	11 08	6.08	Cacambo		6.58	3.38
	11.16	6.16	Mendez		6.50	3.30
	11.25	6.25	Colombres		6.40	3.2
8.40			Los Ralos	6.20		
P.M						
1.40			La Aurora	1.00		
				A.		
6.10			Suncho Corral	8 30		
A. M.				P. M.		
3.00			Fortin Tostado	11.30		
8.30			San Cristóba	5.30		

PROLONGACIÓN Á CARRIL

SALIDAS: Estaciones	Domingos solamente: pasajer.	Todos los dias: mixto
	A. M.	P. M.
SALTA	7.35	4.30
ALVARADO	V.	V.
CERRILLOS († Mixto)	8.00	5.15
LA MERCED	8.35	5.30
ZUVIVÍA (provisoria)	9.00	6.00

REGRESOS: Estaciones	Domingos solamente: pasajer.	Todos los dias: mixto
	P. M.	A. M
ZUVIRIA (provisoria)	5.00	7.30
LA MERCED	5.35	8.00
CERRILLOS	5 50	8.15
V. ALVARADO	V	V
SALTA	6.35	9 00

NOTA—Servicio de cargas en trenes directos desde Salta y Jujuy en combinación con los ferro-carriles Santa-Fé, (Via Colastiné) y C. Argentino (Via Ludueña) Vice-Versa. Los trenes mixtos que combinan en Salta y Jujuy y Vice-Versa, pararán en los kilómetros 73 y 78 cuando haya pasajeros.

L. Rapelli.
Adm. General.

AGENCIA GENERAL
de Publicaciones y Telegráfica "LA AURORA"
de Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS
Compra y venta de propiedades
SE REMITEN PRESUPUESTOS
Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.
TRAMITACIONES DE ASUNTOS ANTE LOS PODERES NACIONALES
COMISIONES EN GENERAL

Avisos y subscripciones para El Cívico
Secretario General: *Anibal A. Argüello*
314, CALLE PIEDAD, 314
Escritorio Núm. 5.
BUENOS-AIRES

Ferro-carril Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA
Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p m.—Estos trenes estáran provistos con lujosos Comedores y Dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de línea.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 7

JASON RIGBY,
Administrador General.

1025—P.

Benitez y Avellaneda

HAN TRASLADADO SUS NEGOCIOS DE
TIENDA, ALMACEN, FERRETERIA, etc.
á la calle *LIBERTAD Núms. 305 á 313,* á media cuadra de la plaza principal, local que ocupó la casa Rojas y Becker.

Seguirán la **REALIZACIÓN** de su inmenso surtido
Á PRECIOS SIN COMPETENCIA POR SU BARATURA.

VINOS de Cafayate

Morados de superior calidad y absoluta pureza de las bodegas de los señores Salvador Michel y David Michel. Vinos enbotellados blancos y morados de diferentes precios y edades.

ROBERTO RITZER y Cia.

1018.P. **Calle Libertad, entre Alvarado y Caseros**

Droguería y Botica Alemana
Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada, casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujía. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich v. Dufay.

1006—P.

BOTICA DEL PUEBLO
—DE—
CARLOS BERKING
Calle Libertad esquina Gral. Alvarado

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende. DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

La Florida
RESTAURANT Y BILLAR
DE
Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten

Su nuevo local Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la Botica del Pueblo. 15—Pte

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos. En mi depósito calle Libertad Núm. 191.
1007—P.
MAXIMIO VEGA.

OBSTETRICA
CAROLINA PULVIERI DE CROZET

Avisa á su distinguida clientela que queda á sus órdenes, como siempre en su nuevo domicilio, calle **Libertad, Entre-Rios y Corrientes,** y que recibe pensionistas á precio sumamente módico
416. P.

Peluquería y Mercería
MODERNA
CALLE LIBERTAD 317

Semanalmente recibe las últimas novedades, lo que más se usa, lo más elegante, lo mejor en PERFUMERIA, MERCERIA Y ROPERIA.

Cuenta con un espléndido salón de
PELUQUERIA
servido por cinco oficiales competentes. Se observa un cuidado especial en la higienización de los útiles y se atiende con prontitud á la clientela.
Tiene adjunto un salón de lustrar para comodidad de los clientes.
Permanentemente cuenta con perfumes legítimos de los más reputados fabricantes.

TODO BARATO y TODO BUENO
1015—P. **Pablo L. Didier y Cia.**

EL COMERCIO
IMPRENTA, PAPALERIA y AGENCIA DE SUSCRICIONES
DE
Ramon R. Sanmillan
ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA
Impresiones rápidas y esmeradas.
LIBERTAD 293—SALTA

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar